

**Nombre de alumno: Figueroa García Francisco.**

**Nombre del profesor: Cruz Ángel Eduardo.**

**Nombre del trabajo: La educación en el antiguo régimen (Mapa conceptual).**

**Materia: Política e historia de la educación en México.**

**Grado: 4to cuatrimestre.**

**Grupo: “A”**

# La educación en el antiguo régimen.

## El siglo de las luces.

Comenzó con el nombramiento de la Guadalupana como patrona de la ciudad de México (1737), luego de toda la Nueva España (1746) y finalmente, con la autorización del Papa en Roma, el 12 de diciembre fue reconocida oficialmente en la iglesia universal (1754).

Durante casi 20 años, la nueva España estuvo de fiesta. La celebración se centró en la veneración a la virgen de Guadalupe, pero también incluyó aclamaciones en honor del virreinato mismo y de sus habitantes

Se fue formando una conciencia de identidad nacionalista en los distintos estratos de la sociedad.

Una crisis educativa y política: la expulsión de los jesuitas.

Las instituciones ilustradas, centros de rivalidad entre criollos y peninsulares

La escuela de cirugía.

La academia de San Carlos.

Al comenzar el siglo XIX.

La importancia de la educación de la Compañía radicó no sólo en el número de alumnos y la ubicación de los colegios en todo el territorio, sino en la calidad de la enseñanza.

En el campo de la educación, el término "ilustración" se refería al interés del gobierno de aumentar su participación en la enseñanza como manera de promover el progreso en las virtudes, las ciencias y las artes.

Al terminar la guerra entre España e Inglaterra en 1763, Carlos III intentó mejorar la preparación de los cirujanos del ejército y elevar su posición social. En casi todas las naciones la medicina (facultad universitaria) y la cirugía (un oficio) se mantuvieron como disciplinas separadas.

En la ciudad de México, el director de la Casa de Moneda, Jerónimo Antonio Gil, promovió el establecimiento de una academia parecida a la de San Fernando en Madrid; y mientras llegaba la autorización de Carlos III, nombró varios artistas mexicanos para enseñar dibujo y pintura a 300 alumnos.

El nuevo siglo encontró una sociedad en que muchas personas en el virreinato no siempre estuvieron de acuerdo con los mandatos reales relacionados con la educación, tales como la expulsión de los jesuitas, la enseñanza obligatoria del castellano en las escuelas, el nombramiento de profesores peninsulares en las instituciones ilustradas, el menosprecio de los europeos hacia las lenguas indígenas y hacia la capacidad intelectual de los habitantes del virreinato, fueran criollos o indios.

# La educación en el antiguo régimen.

Los maestros se formaban como pasantes de otros maestros, en el seno de la clásica estructura gremial. Su formación no era muy sofisticada ni en lo pedagógico ni en lo cultural, ya que solamente debían satisfacer las demandas elementales de los niños de familias necesitadas.

## El virreinato y el nuevo orden

Tocaban a su fin las improvisaciones de los regulares y las indecisiones de la jerarquía secular.

Apenas transcurridas tres décadas de la conquista y del inicio de la evangelización, el desorden de los primeros momentos se había superado, y con él los generosos intentos de hacer accesible la educación superior a la población aborígen.

Las autoridades fijaban el rumbo e incluso entre los frailes el entusiasmo cedía lugar al desaliento

### La iglesia docente: evangelización y catequesis.

Para resolver dudas y planear estrategias, se reunieron juntas eclesíásticas en distintos momentos.

La primera fue en 1542.

La tendencia fue progresivamente restrictiva.

### La diversidad de la sociedad novohispana.

Lo que se impuso como un cambio real, desde los primeros momentos y con notable arraigo, fue la enseñanza de prácticas cotidianas como las formas de vestir y, particularmente en el mundo rural, los nuevos cultivos y cría de animales domésticos, las técnicas de trabajo y los cambios en los hábitos de consumo, relacionados con la producción.

### La enseñanza artesanal.

Por necesidad y por vocación, los frailes no limitaron su tarea a la enseñanza del catecismo, sino que, desde los primeros momentos, comenzaron a instruir a los indios en técnicas de trabajo que les permitirían aprovechar sus habilidades para ganarse la vida dentro del nuevo orden, al mismo tiempo que proporcionaban a los españoles los objetos que se necesitaban.

### Los colegios de la compañía de Jesús.

Era una orden moderna, que pronto se acreditó por su especialización en la enseñanza.

Exigió la fundación de internados y escuelas.

Diversificación de los cursos escolares.

### La enseñanza de las primeras letras.

Consistían en la enseñanza de la escritura, lectura en castellano y doctrina católica, se dictaba en los conventos y locales mantenidos por los cabildos. Los niños de la aristocracia por lo general tenían un tutor particular. Todo esto se daba entre los 4 y 7 años de edad.

### La educación femenina.

No recibirían órdenes sacerdotales ni desempeñarían funciones administrativas, cualquier tipo de estudios superiores era no solamente superfluo sino inconveniente.